

		CODIGO: SGEN-SLF-PO-001
		VERSIÓN 1
POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN	SARLAFT	FECHA: 24-SEP-2020

SERVICIO AEREO DE CAPURGANA S.A. (en Adelante SEARCA), operador de comercio exterior; establece como política integral de gestión:

Lograr la satisfacción de las partes interesadas basados en la excelencia del negocio mediante la estandarización de procesos, la asignación de recursos y la mejora continua, la gestión de riesgos y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

Proporcionando la estructura las herramientas necesarias para garantizar un ambiente de trabajo seguro, promoviendo los estilos de vida saludables, identificando los peligros y previendo de impactos ambientales negativos.

Gestionando la seguridad de la cadena de suministro internacional basado en una administración de riesgos que prevea actividades ilícitas tales como: lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo, tráfico de armas, corrupción, soborno o cualquier delito conexo.

Las política integral de gestión y las directrices para la administración del riesgo LAFT y la gestión de la seguridad; son los lineamientos y directrices que deben seguir los accionistas, miembros de la Junta Directiva, empleados, clientes, proveedores, contratistas y demás terceros vinculados con SEARCA. Para Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de la política integral, el cumplimiento de requisitos legales, mantener el sistema de gestión Integral en mejoramiento continuo, se han establecido los siguientes objetivos:

- Establecer las políticas, reglas de conducta y procedimientos para la prevención y control de actividades ilícitas a través de la organización.

		CODIGO: SGEN-SLF-PO-001
		VERSIÓN 1
POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN	SARLAFT	FECHA: 24-SEP-2020

- Garantizar la Asignación de recursos para la implementación y mantenimiento del sistema.
- Mejorar el nivel de competencias y sensibilización del personal en operaciones de riesgo, calidad y propios de la empresa mediante la aplicación de un programa de capacitaciones.
- Asegurar la cadena de suministro internacional con la consecución y seguimiento de aliados estratégicos y proveedores, garantizando que cuenten con el conocimiento e infraestructura necesaria para el cumplimiento y soporte del servicio.
- Controlar y gestionar el nivel riesgos y amenazas identificados en las operaciones aduaneras y de cada proceso.
- Gestionar el seguimiento a los procesos y promover la mejora continua, garantizando el cumplimiento de la política integral.
- Desarrollar programas de entrenamiento que permitan atender de manera oportuna y ordenada situaciones de pánico, acorde con la tolerancia del riesgo establecido por la organización.
- Mantener medios de control de los bienes e información de la empresa.
- Garantizar la correcta condición y capacidad de la infraestructura dispuesta para la prestación del servicio.
- Atender de forma oportuna y eficaz incidentes asociados a la seguridad de los bienes, las instalaciones y las personas.

  
**JORGE ALBERTO CAMPILLO**  
 Gerencia